

BOLETIN DE PRENSA

Boletín No. **450**
Cuernavaca, Morelos, 14 de Febrero de 2014

Constituye UAEM la Academia de Derecho Administrativo

Tiene como objetivo elevar la calidad de la educación que ofrece la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

La Universidad Autónoma del Estado de Morelos (UAEM) constituyó formalmente la Academia de Derecho Administrativo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales (FDyCS), que encabeza el maestro Héctor Horacio Campero y los catedráticos Alfonso González y Humberto Serrano.

Esta mañana en la unidad Los Belenes de la UAEM, se llevó a cabo la ceremonia de constitución de esta academia la cual trabajará en la capacitación de los docentes de la FDyCS, “pero principalmente realizar las propuestas para las adecuaciones correspondientes a los planes de estudios de las carreras en Derecho, Ciencias Políticas y Seguridad Ciudadana”, informó Raúl Vergara Mireles, director de esta unidad académica.

Vergara Mireles afirmó que los planes de estudios ofrecidos desde el 2009 requieren actualización constante, por ello, deben modificarse de acuerdo a los recientes cambios constitucionales en el país en los temas de derecho civil, derecho de amparo, derecho mercantil, entre otros.

Los trabajos de la Academia de Derecho Administrativo son acordes al plan de trabajo de la propia FDyCS, además de aquellos objetivos relacionados con la certificación de calidad ante organismos evaluadores.

Raúl Vergara agregó que está por crearse la Academia de Seguridad Ciudadana que se encargará de proponer las modificaciones y actualizaciones del programa de estudios que imparte, mientras que en el caso de la licenciatura en Ciencias Políticas, destacó que esta carrera cuenta con un plan de estudios innovador y no es necesario por el momento realizar alguna modificación.

El director de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UAEM, dio a conocer que en el marco de la celebración por el 60 aniversario de esta unidad académica continuarán en el esfuerzo por elevar la calidad de la educación que se imparte, tal como sucede con la Maestría en Derecho recientemente evaluada, la cual recibió la validación como programa de posgrado calidad por cinco años más y en breve el Doctorado en Derecho podría ser igualmente reconocido.

Por una humanidad culta